



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD000493

Las condes, 13 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 3922/2024, 3034, 3211/2022, 2980, 3355/2025, Contrato de fecha 07.09.2022, Memo D.P.J. 118, Certificado de Conformidad de fecha 10.02.2026 de Director de Parques y Jardines (S), las facturas que se adjuntan mes de Diciembre de 2025, Notas de Credito Nros.352, 353/2026, Sector 2.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 223034	FAL	6839 06/02/2026	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIO	2152208003002999	82.939.010	
DS 223034	FAL	6840 06/02/2026	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIO	2152208003002999	1.681.581	84.620.591
TOTAL					84.620.591	84.620.591

La cantidad de :
OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Jefe DEPARTAMENTO DE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 84.620.591

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
24 FEB 2026
507
80